

ORDEN de 23 de octubre de 1968 por la que se dispone el ingreso en la Carrera por la que han optado de los Jueces de Primera Instancia e Instrucción y Abogados Fiscales que constituyen la 16.ª promoción de la Escuela Judicial

Ilmo. Sr.: A los efectos prevenidos en el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, en relación con el artículo tercero del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y 12,3 del Reglamento de la Escuela Judicial, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Judicial:

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el ingreso en la Carrera por la que han optado a los siguientes Jueces de Primera Instancia e Instrucción y Abogados Fiscales que constituyen la decimosexta promoción del aludido Centro.

Jueces de Primera Instancia e Instrucción

1. D. Modesto Fdez Rodríguez.
2. D. Vicente Conde Martín de Hijas.
3. D. Eduardo Rodríguez Cano.
4. D. Juan Antonio Rodríguez Gil.
5. D. Antonio López Delgado.
6. D. Faustino de Urquía Gómez.
7. D. Juan Angel Rodríguez Cardama.
8. D. José Antonio Vesteiro Pérez.
9. D. Xavier O'Callaghan Muñoz.
10. D. Miguel Coronado Benito.
11. D. Enrique Cancero Lalanne.
12. D. Román García Varela.
13. D. Antonio Peral Ballesteros.
14. D. Francisco Escobar Gallego.
15. D. Alfredo Vázquez Rivera.
16. D. Pablo Cachón Villar.
17. D. Alfredo Roldán Herrero.
18. D. José Hidalgo Baras.

Abogados Fiscales

1. D. José Llorca Ortega.
2. D. Carmelo Madrigal García.
3. D. Ricardo Cabedo Nebot.
4. D. Juan Cesáreo Ortiz Urculo.
5. D. José García Pombo.
6. D. Francisco Sequeros Sánchez de Amoraga.
7. D. Juan Cobo del Rosal.
8. D. Luis María Delgado López.
9. D. Francisco Javier García González.
10. D. José Luis Conde Salgado.
11. D. José María Parra Llonch.
12. D. Juan Bautista Parra Llonch.

Los señores comprendidos en las relaciones que preceden serán designados por su orden para cubrir las vacantes que existan en las respectivas carreras, y si éstas no bastaren, quedarán los restantes en expectación de destino para ocupar las que sucesivamente se produzcan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para la plaza de Secretario de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña a don Juan Molina Pérez, que tiene su destino actual en la de Burgos, por ser el concursante que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las siguientes Secretarías: Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Cáceres; Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona; Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, y Secretaría de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de octubre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2581/1968, de 24 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Santos Sánchez Blázquez, nombrándole Jefe de Tropas y Gobernador militar de Menorca.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Santos Sánchez Blázquez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad de día dieciséis del corriente mes y año, nombrándole Jefe de Tropas y Gobernador militar de Menorca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2582/1968, de 24 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Isaac Vidal García, nombrándole Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Isaac Vidal García, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería, con la antigüedad del día quince de corriente mes y año, nombrándole Gobernador militar de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2583/1968, de 2 de octubre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Manuel Aniel-Quiroga Redondo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la misma,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Manuel Aniel-Quiroga Redondo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 2584/1968, de 9 de octubre, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de Intendencia don Antonio Romero Fernández, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Intendentes de Ejército y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de Intendencia don Antonio Romero Fernández, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército con la antigüedad del día veintinueve de septiembre del corriente año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia de la Quinta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA